



8

Dies Martis

SELEO QUINTO, DIEZ MARTE  
DAS, A NO DE MIL Y SEISCIENTOS  
DE VIRENTA Y OCHO.

Recondiana a qual en el castillo de la Ocha. Causa en mi  
recondiana a qual en el castillo de la Ocha. Causa en mi  
recondiana a qual en el castillo de la Ocha. Causa en mi

de la Ocha de diez y siete dias des  
pues de la data desta nuesta carta. Paraque vos  
cuanto y con que se ha de familiar conforme a lo que el  
y mandado de la Magestad y se ponga a las espaldas  
de esta nuesta carta. Y el testimonio firmado del ayuntamiento  
de la Ocha de diez y siete dias des  
pues de la data desta nuesta carta. Paraque vos  
cuanto y con que se ha de familiar conforme a lo que el  
y mandado de la Magestad y se ponga a las espaldas  
de esta nuesta carta. Y el testimonio firmado del ayuntamiento

de la Ocha de diez y siete dias des  
pues de la data desta nuesta carta. Paraque vos  
cuanto y con que se ha de familiar conforme a lo que el  
y mandado de la Magestad y se ponga a las espaldas  
de esta nuesta carta. Y el testimonio firmado del ayuntamiento

de la Ocha de diez y siete dias des  
pues de la data desta nuesta carta. Paraque vos  
cuanto y con que se ha de familiar conforme a lo que el  
y mandado de la Magestad y se ponga a las espaldas  
de esta nuesta carta. Y el testimonio firmado del ayuntamiento

de la Ocha de diez y siete dias des  
pues de la data desta nuesta carta. Paraque vos  
cuanto y con que se ha de familiar conforme a lo que el  
y mandado de la Magestad y se ponga a las espaldas  
de esta nuesta carta. Y el testimonio firmado del ayuntamiento

de la Ocha de diez y siete dias des  
pues de la data desta nuesta carta. Paraque vos  
cuanto y con que se ha de familiar conforme a lo que el  
y mandado de la Magestad y se ponga a las espaldas  
de esta nuesta carta. Y el testimonio firmado del ayuntamiento

de la Ocha de diez y siete dias des  
pues de la data desta nuesta carta. Paraque vos  
cuanto y con que se ha de familiar conforme a lo que el  
y mandado de la Magestad y se ponga a las espaldas  
de esta nuesta carta. Y el testimonio firmado del ayuntamiento

de la Ocha de diez y siete dias des  
pues de la data desta nuesta carta. Paraque vos  
cuanto y con que se ha de familiar conforme a lo que el  
y mandado de la Magestad y se ponga a las espaldas  
de esta nuesta carta. Y el testimonio firmado del ayuntamiento

de la Ocha de diez y siete dias des  
pues de la data desta nuesta carta. Paraque vos  
cuanto y con que se ha de familiar conforme a lo que el  
y mandado de la Magestad y se ponga a las espaldas  
de esta nuesta carta. Y el testimonio firmado del ayuntamiento

de la Ocha de diez y siete dias des  
pues de la data desta nuesta carta. Paraque vos  
cuanto y con que se ha de familiar conforme a lo que el  
y mandado de la Magestad y se ponga a las espaldas  
de esta nuesta carta. Y el testimonio firmado del ayuntamiento

de la Ocha de diez y siete dias des  
pues de la data desta nuesta carta. Paraque vos  
cuanto y con que se ha de familiar conforme a lo que el  
y mandado de la Magestad y se ponga a las espaldas  
de esta nuesta carta. Y el testimonio firmado del ayuntamiento

de la Ocha de diez y siete dias des  
pues de la data desta nuesta carta. Paraque vos  
cuanto y con que se ha de familiar conforme a lo que el  
y mandado de la Magestad y se ponga a las espaldas  
de esta nuesta carta. Y el testimonio firmado del ayuntamiento